

**RESOLUCIÓN DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2025, DE LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA POR LA QUE SE MODIFICA EL ACUERDO DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2025 DE ESTA SECRETARÍA GENERAL.**

Con fecha 1 de octubre de 2025 se dictó acuerdo de la Secretaria General Provincial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, por el que se realiza convocatoria pública para cobertura provisional de puestos vacantes incluidos en el anexo I mediante comisión de servicio y subsidiariamente por sustitución vertical, ofertados al personal funcionario de los cuerpos generales al servicio de la Administración de Justicia.

Efectuada publicación del mencionado Acuerdo se aprecian errores en los Anexos I y II.

En virtud de las competencias asignadas a las Secretarías Provinciales de Justicia en el art. 14.2 del Decreto 226/2020, de 29 dic, modificado por el apart. 12 del artículo único, del Decreto 300/2022, de 30 de Agosto, así como de la Disp. Transit. 3ª del mencionado Decreto, y la Resolución de 4 de Octubre de 2023 de la Secretaría General de Servicios Judiciales por la que se delegan competencias en las personas titulares de las Secretarías Generales Provinciales de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, la Secretaria General Provincial de la mencionada Consejería en Granada,

**RESUELVE**

Proceder a la modificación de los anexos I y II del acuerdo de fecha 1 de octubre de 2025 de la Secretaria General Provincial de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública en Granada, quedando como se indica a continuación.

Granada, a la fecha de la firma electrónica  
**LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL**  
(P.D. Resoluc. de 4/10/2023 (BOJA n.º 197 de 13 de Octubre de 2023))

Avdª. de Madrid, 7 - 18071 Granada  
Teléfono: 662978117 – Fax. 958982158



	ROSARIO MARIA AGUILERA DE LA FUENTE	02/10/2025	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	BndJAD4TCJ3NEP2STRLYMX4ZCKTTXA	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## ANEXO I

### Puestos a cubrir por comisión de servicio y/o sustitución vertical

Órgano	Cuerpo	Causa
Decanato de Granada	Tramitación	Vacante
Juzgado de Instrucción n.º 5 de Granada	Tramitación	Vacante
Juzgado de Instrucción n.º 9 de Granada	Tramitación	Vacante



**ANEXO II**

**SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN CONVOCATORIA PARA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR COMISIÓN DE SERVICIO Y/O SUSTITUCIÓN VERTICAL**

**Datos personales:**

N.I.F	1º Apellido	2º Apellido	Nombre
Email contacto			Tfno. Contacto

**Datos profesionales:**

Cuerpo	Destino Actual	Localidad destino actual
--------	----------------	--------------------------

De conformidad con el Acuerdo de **01-10** de la Secretaria General Provincial de Justicia en Granada por el que se convoca plaza en el ámbito geográfico de la misma para proceder a su cobertura reuniendo los requisitos.

**SOLICITA**

Participar en la convocatoria a fin de poder ser adjudicatario/a de la misma:

<b>Orden</b>	<b>Plaza</b>	<b>Sistema de cobertura</b>
<b>1º</b>		
<b>2º</b>		
<b>3º</b>		

En \_\_\_\_\_, a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2025

Fdo.: \_\_\_\_\_

**SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA**